



Bogotá, septiembre 27 de 2022

*"Instrúyanse, porque necesitaremos de toda nuestra inteligencia;
Conmuévanse, porque necesitaremos todo nuestro entusiasmo;
Organícense, porque necesitaremos de toda nuestra fuerza"*

Antonio Gramsci, 1° de mayo de 1919.

Ref: Convocatoria al seminario nacional Estatuto del Trabajo.

Cordial saludo:

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SOCIAL –CORPEIS- y la ASOCIACIÓN DE ABOGADOS LABORALISTAS AL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE COLOMBIA – ASOLABORALES- Corporación AURY SARA MARRUGO, atendiendo a la nueva realidad política del país y evaluando que es altamente favorable para que se cumpla lo dispuesto por la Asamblea Nacional Constituyente de 1990-91, que en el Artículo 53 de la Constitución Política de Colombia ordenó al Congreso expedir el Estatuto del Trabajo y que tal orden, ha sido desarrollada entre otras por la Corte Constitucional en Sentencia C-055 de 1999 que señaló: *“Su finalidad es la de exigir al legislador la consagración uniforme en los distintos regímenes de los principios mínimos fundamentales que protegen a los trabajadores y la manera de garantizarlos, en aras de hacer efectivo el principio de igualdad ante la ley”* encuentra entonces una coyuntura sinigual y especialísima para juntemos esfuerzos en la realización de un **SEMINARIO NACIONAL SOBRE EL ESTATUTO DEL TRABAJO**, en el que podamos encontrarnos y convocar al movimiento Sindical y a las y los trabajadores en general para escuchar y recoger unas primeras ideas de lo que debe ser el Estatuto y se discuta la responsabilidad del movimiento Sindical, social y las y los trabajadores en general en tan especial tarea.

Fecha propuesta: 13 y 14 de octubre del 2022.

Lugar: Calle 12 b # 4 - 21

Auditorio Fundadores - Universidad Autónoma de Colombia - Bogotá,

Costos: Treinta mil pesos m/cte. (\$30.000) IVA Incluido, por participante. Se garantiza entrega de material digital, certificado de asistencia y profesores calificados.

Corporación para el Desarrollo de la Educación y la Investigación Social- CORPEIS

Teléfono: 601-7550988 Bogotá D.C. Cra. 18 N° 32ª-11

corpeis.educacion5@gmail.com, www.corpeis.com



PRESENTACIÓN:

A través del SEMINARIO NACIONAL SOBRE EL ESTATUTO DEL TRABAJO, las y los participantes conocerán los elementos básicos del sindicalismo clasista, es decir, su soporte histórico, jurídico, económico, filosófico, internacional, político y práctico, reflexionaremos conjuntamente acerca de la coyuntura laboral, económica y política, profundizaremos en el ejercicio de los derechos de los trabajadores y el quehacer del sindicalismo clasista en la Construcción de este instrumento normativo.

Además, este Seminario aportará en la construcción estrategias de organización, agitación, acción y crecimiento sindical para el aporte colectivo en el Estatuto del Trabajo.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la construcción del Estatuto del Trabajo en los fundamentos básicos, tanto conceptuales y contextuales como en herramientas de gestión jurídica, política, económica, internacional y técnica, para contribuir a la construcción de Relaciones Laborales Justas y Democráticas tendientes al propósito común de Vivir Sabroso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Reconocer la importancia y el papel del sindicalismo clasista en la construcción de un país en Paz, con Democracia y en la transformación de las realidades sociales, jurídicas, económicas y políticas.
2. Aproximarse a la concepción y contenido de los derechos fundamentales en el trabajo, el bloque de legalidad y el bloque de constitucionalidad y su aplicabilidad en Colombia.
3. Reencontrarnos en la construcción de agendas comunes para la promoción, construcción, impulso y conquista del E.T.
4. Reconocer las herramientas normativas para la protección y defensa de los Derechos Laborales individuales y colectivos, especialmente la Libertad Sindical.



METODOLOGÍA:

El seminario se realiza bajo una metodología basada en el diálogo de saberes y la construcción colectiva del conocimiento, mediante el uso permanente de las preguntas a las y los participantes, las exposiciones, las lecturas recomendadas, el análisis de casos reales para ejemplificar o mostrar situaciones que se acercan a la realidad del mundo laboral y de las organizaciones sindicales, talleres en grupo y demás ayudas audiovisuales. El diálogo intergeneracional entre directivos sindicales y jóvenes afiliados para la transmisión de conocimientos desde su experiencia y expectativas.

SEMINARIO NACIONAL SOBRE EL ESTATUTO DEL TRABAJO

13 y 14 de octubre 2022

Jueves 13	Viernes 14
8:00 am Instalación seminario Nacional sobre el Estatuto del Trabajo Gloria Inés Ramírez retos y desafíos del ministerio del trabajo en el gobierno del cambio social	Panel 4 Los empresarios ANDI Fenalco Acopi Fedesarrollo
10:00 am Panel # 1 Parlamentarios en la construcción del estatuto del trabajo	Panel # 5 Escuelas de formación sindical AURY SARA, CORPÉIS, CEIS, VIVA LA CIUDADANÍA, ENS, INS
Panel # 2 2:00 pm Centrales obreras CUT, CTC, CNTT, FENALTRASE, CGT, Panel # 3 4:00 pm Facultades de derecho, Andes, Libre, Javeriana, Externado, Nacional, Rosario	

Agradecemos su atención.

Atentamente.

Alfonso Castillo

Director de educación CORPEIS

Corporación para el Desarrollo de la Educación y la Investigación Social- CORPEIS

Teléfono: 601-7550988 Bogotá D.C. Cra. 18 N° 32ª-11

corpeis.educacion5@gmail.com, www.corpeis.com